



2022

# Política de Responsabilidad Social Corporativa

# Introducción

Constituida bajo la figura de Sociedad Cooperativa de Innovación Social, LABURO comparte los principios y valores de la economía social y solidaria. Las personas y el fin social priman sobre el capital y sus resultados económicos son reinvertidos en la comunidad. La finalidad principal de la cooperativa es la incorporación al mercado laboral de los colectivos en situación de desventaja social o exclusión a través de un proyecto personal de inserción y mediante un proceso de aprendizaje adecuado que contemple la consecución de habilidades sociales, laborales, formación básica, cualificación laboral y conocimientos del mercado que les permitan mejorar sus condiciones de empleabilidad.

De esta forma, se contempla la prestación de servicios relacionados con la formación e integración sociolaboral de personas en riesgo o situación de exclusión social, por medio de todas aquellas acciones que fomenten la empleabilidad de personas de difícil acceso al empleo y/o en situación o riesgo de exclusión social, trabajando tanto de un punto de vista individual como familiar y/o social, con un enfoque comunitario e integral del fenómeno, fomentando el voluntariado social.

Para lograrlo, se establece la participación a través de la prestación de servicios en 4 principales actividades económicas:

• **Actividades relacionadas con la enseñanza**, en particular, la formación para el empleo que dote de competencias a los participantes a través de un enfoque que incluye el acompañamiento y la orientación laboral durante el proceso de formación.

• **Actividades relacionadas con el cuidado de personas mayores y dependientes**, en particular las actividades de ámbito sociosanitario a domicilio.

• **Actividades relacionadas con la renovación sostenible** procesos de monitorización energética y ambiental, rehabilitación de viviendas y edificaciones, todo orientado a un modelo de sostenibilidad ambiental, eficiencia energética y confort.

• **Actividades relacionadas con la limpieza, jardinería, conserjería** y mantenimiento de instalaciones, dirigido principalmente a edificaciones y oficinas.

Como cooperativa de iniciativa social, Laburo es una entidad sin fines de lucro, por lo que todos sus excedentes serán reinvertidos en la operación propia de la entidad. Como entidad del tercer sector, Laburo promueve la responsabilidad social corporativa en sus relaciones internas y externas, buscando siempre conciliar el interés social de la empresa con los legítimos intereses de los diferentes grupos de interés que puedan verse afectados, y también asumir el impacto de las actividades en la comunidad y en el medio ambiente.

La Política de Responsabilidad Social Corporativa (en adelante, RSC) tiene como objetivo crear un marco de referencia dentro del cual se puedan desarrollar y promover comportamientos socialmente responsables, independientemente del país en el que se opere, a través de la regulación local de acciones necesarias para su cumplimiento.

**LABURO**

**Política de Responsabilidad Social Corporativa**

# Objetivos

---

LABURO define su responsabilidad social como “*un compromiso voluntario y estratégico que implica procurar la consecución de sus objetivos empresariales bajo un desarrollo sostenible, que ofrezca la máxima calidad, de forma responsable y eficiente, a clientes internos y externos, promoviendo una cultura ética y de cumplimiento de todas sus obligaciones contractuales y legales, aplicando criterios de equidad y estabilidad en las relaciones con sus grupos de interés, acompañando al desarrollo de los entornos sociales en los que opera y utilizando de manera sostenible los recursos naturales necesarios para su actividad y contribuyendo así a la satisfacción de las necesidades presentes y futuras de la sociedad, bajo un enfoque de creación de valor compartido con todos sus grupos de interés*”.

El propio ejercicio de la actividad empresarial de LABURO supone una contribución importante en la reducción de la desigualdad. De esta forma, LABURO asume esta responsabilidad, no solo en el modo de gestionar y conducir sus negocios.

Promover la RSC en LABURO, debe ser percibido como una forma de:

- Cumplir la misión y objetivos estratégicos de Laburo.
- Gestionar la empresa desde los principios y valores definidos por LABURO de enfoque centrado en la persona, calidad, cooperación, flexibilidad, integralidad, igualdad y diversidad, formación e innovación, que deben estar presentes en cualquier actividad empresarial que LABURO desarrolle.
- Promover la igualdad de trato y de oportunidad en todas las esferas de actuación de la entidad, así como garantizar un trato inclusivo, que respete la diversidad y que evite cualquier aspecto discriminatorio.
- Establecer relaciones estables y de equidad con los grupos de interés con los que se relaciona, principalmente: empleados, proveedores, clientes y la sociedad.
- Gestionar los riesgos y oportunidades de negocio derivados de la evolución del entorno en el que LABURO desarrolla su actividad mercantil, asumiendo el impacto que genera en la sociedad y en el entorno, maximizando los positivos y minimizando los negativos.
- Transmitir el valor social de la empresa, en cada territorio, que concilia el valor de su actividad operativa con el valor de las actividades no lucrativas que se llevan a cabo.

# Prácticas responsables con partes relacionadas

## Trabajadores

- Fomentar el crecimiento profesional y el desarrollo personal de cada empleado, en un ambiente en el que prevalezcan la diversidad, igualdad de oportunidades y la exclusión de discriminación.
- Acompañar los procesos de inserción laboral con orientación desde un enfoque social y técnico, que permita que los trabajadores potencien todas sus capacidades en procura de la mejora de su empleabilidad.
- Apoyar la formación de los empleados y basar la promoción en el mérito, la capacidad y el desempeño.
- Garantizar, el derecho a la igualdad efectiva de oportunidades y de trato de todos los trabajadores que les permita, sin excepción, poder desarrollarse personal y profesionalmente.
- Promover y mejorar las posibilidades de acceso de la mujer a puestos de responsabilidad, reduciendo las desigualdades y desequilibrios que pudieran darse en la empresa y promover un mayor equilibrio de género en sectores altamente feminizados y/o masculinizados.
- Consolidar una cultura de respeto a las personas y unos comportamientos favorables y abiertos a la diversidad ante cualquiera de los grupos de interés de la compañía.
- Evitar cualquier tipo de discriminación laboral en los ámbitos del acceso al empleo, promoción, clasificación profesional, formación, retribución, conciliación de la vida laboral y familiar y personal y demás condiciones laborales.
- Contribuir a mantener unos entornos laborales libres de acoso y comportamientos violentos u ofensivos hacia los derechos y dignidad de las personas, y garantizar que, si se produjeran, se dispone de los procedimientos adecuados para tratar el problema y corregirlo.
- Establecer medidas que favorezcan la conciliación de la vida laboral, familiar y personal de los trabajadores.



LABURO cuenta con un Código Ético y de Conducta, que establece las normas que deben regir el comportamiento y actuación entre los trabajadores y en su relación con terceros. Además, promueve un entorno laboral basado en un ambiente de confianza y compromiso mutuo

**LABURO**

**Política de Responsabilidad Social Corporativa**

# Prácticas responsables con partes relacionadas

## Clientes y Usuarios

- Prestar un asesoramiento honesto y una información completa sobre las características y cualidades de los productos y servicios de LABURO, previa a la contratación.
- Prestar un servicio accesible y de calidad en el plazo acordado, realizando un seguimiento de la experiencia del cliente, mediante encuestas que midan su satisfacción y por otros medios y sistemas que permitan una escucha activa y permanente del cliente en todos aquellos procesos y operaciones en los que éste se relaciona con LABURO.
- Mantener la debida confidencialidad en el tratamiento de sus datos.
- Gestionar y resolver sus reclamaciones en el plazo más breve posible.
- Innovar de forma permanente en productos y en servicios de valor añadido.

## Proveedores

- LABURO tiene un modelo de gestión y de relación con los proveedores que busca garantizar un proceso ético y socialmente responsable en su actuación con todos los intervinientes en la cadena de valor.
- Garantizar un procedimiento basado en la objetividad, transparencia y no discriminación.

## Sociedad y público en general

- Poner la memoria social y financiera de LABURO a disposición del público en general, utilizando la web corporativa como una de las principales herramientas de comunicación, y de acuerdo con los principios de transparencia, veracidad, inmediatez y homogeneidad en la difusión de la información.
- Utilizar diferentes canales de comunicación para atender las consultas, preguntas y peticiones de información, siempre haciendo prevalecer el interés social, y respetando la ley y las normas de gobierno corporativo de la sociedad.

**LABURO**

**Política de Responsabilidad Social Corporativa**

# Principios generales de actuación

Para poder desarrollar de forma adecuada estos objetivos, se establecen los siguientes principios generales y específicos de actuación:

## 1. Cumplimiento de los Compromisos Internacionales relacionados con la

**Responsabilidad Social:** Laburo está adherida al Pacto Mundial de la ONU: promover el diálogo social para la creación de una ciudadanía corporativa global, que permita conciliar los intereses de las empresas, con los valores y demandas de la sociedad civil, los proyectos de la ONU, los planteamientos de sindicatos y organizaciones no gubernamentales.

**2. Cumplimiento de las leyes y normas nacionales e internacionales** vigentes de los países en los que opera Laburo.

**3. Mantenimiento de prácticas de gobierno corporativo basadas en la ética, la transparencia empresarial y la diversidad;** respetando las reglas de libre mercado y de libre competencia, y rechazando cualquier práctica ilegal o fraudulenta, contrarias a las normas de buen gobierno, a las normas y políticas corporativas de LABURO y a las directrices del Código Ético y de Conducta, para obtener ventajas empresariales. LABURO dispone de mecanismos internos de prevención, vigilancia, denuncia y sanción de cualquier práctica descrita en el párrafo anterior que se produzca.

**4. Comunicación y diálogo con todos los grupos de interés,** basado en la transparencia, la veracidad y el compromiso, como ejes fundamentales para construir relaciones estables y que generen confianza. LABURO necesita la implicación de sus grupos de interés, para el logro de sus objetivos empresariales y sociales, y por ello tiene establecidos canales específicos de comunicación y diálogo que permiten, además, conocer sus necesidades y expectativas.

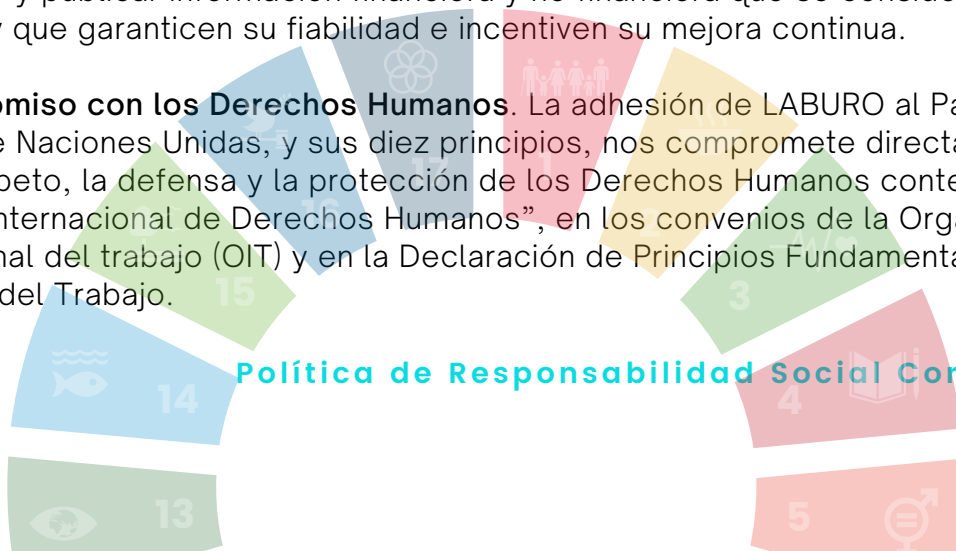
**5. Compromiso con la transparencia,** como una forma de transmitir y generar confianza y credibilidad a nuestros grupos de interés. Lo que implica:

- a) Difundir información relevante y veraz sobre el desempeño y las actividades de Laburo,
- b) Elaborar y publicar información financiera y no financiera que se considere oportuna y que garanticen su fiabilidad e incentiven su mejora continua.

**6. Compromiso con los Derechos Humanos.** La adhesión de LABURO al Pacto Mundial de Naciones Unidas, y sus diez principios, nos compromete directamente con el respeto, la defensa y la protección de los Derechos Humanos contenidos en la “Carta Internacional de Derechos Humanos”, en los convenios de la Organización Internacional del trabajo (OIT) y en la Declaración de Principios Fundamentales y Derechos del Trabajo.

**LABURO**

**Política de Responsabilidad Social Corporativa**



# Principios generales de actuación

Por todo ello, LABURO se compromete en el ámbito de los Derechos Humanos:

a) A evitar prácticas discriminatorias o que menoscaben la dignidad de las personas: procurando un entorno de trabajo digno, seguro y saludable, adoptando normas y procedimientos en materia de salud laboral y prevención de riesgos laborales, evitando cualquier tipo de actitud discriminatoria, de intimidación o violencia, en cualquiera de sus manifestaciones por razón de sexo, origen étnico, credo, religión, edad, discapacidad, afinidad política, orientación sexual, nacionalidad, ciudadanía, estado civil o estatus socioeconómico.

b) A respetar la libertad sindical, de asociación y negociación colectiva de sus empleados, y respetar el papel y responsabilidades que competen a la representación de los trabajadores de acuerdo con la legalidad vigente.

c) A ofrecer un empleo digno:

c.1.LABURO remunera a sus empleados de una manera digna, ajustada a sus competencias, responsabilidades y funciones. Dicha remuneración estará alineada con la legislación aplicable y con las condiciones de los mercados donde opera, que permita satisfacer sus necesidades básicas y las de sus familias.

c.2.LABURO garantiza el derecho de sus empleados a un horario de trabajo que respete el derecho al descanso y facilitará, prácticas de trabajo flexible, reconociendo la necesidad de los empleados a equilibrar y conciliar su vida laboral con otros intereses y responsabilidades.

c.3.LABURO garantiza, asimismo, el derecho de las personas a la privacidad de sus datos personales.

7. Responsabilidad fiscal. LABURO, consciente de que el pago de tributos tiene un impacto directo en el desarrollo económico y social de los países en los que opera, cumple sus obligaciones tributarias de acuerdo con las legislaciones fiscales que le corresponden

8. Conservación y promoción del Medio Ambiente. LABURO desarrolla su actividad bajo el firme compromiso de contribuir a la sostenibilidad desde la perspectiva ambiental, materializándose a través de la integración del medio ambiente en el negocio, la promoción de la responsabilidad medioambiental, preservación de la biodiversidad, prevención de la contaminación, gestión eficiente de los recursos y adaptación y mitigación del cambio climático.

9. LABURO está comprometida con el desarrollo económico y social en los que desarrolla su actividad, y por esta razón asume el impacto que su actividad genera en la sociedad, evaluando y gestionando los riesgos no financieros, éticos, de gobernanza, de reputación, sociales y medioambientales, de conformidad con lo establecido en su política. Asimismo, se compromete con aquellas iniciativas o actividades sociales que beneficien a la sociedad.

**LABURO**

**Política de Responsabilidad Social Corporativa**

# Modelo de Gobierno y mecanismos de supervisión

El Consejo Rector de LABURO tiene la responsabilidad de aprobar las políticas y estrategias generales de la Compañía y, en particular, la Política de Responsabilidad Social Corporativa. Sin embargo, el sistema de gestión de riesgos y el cumplimiento de las políticas en materia de responsabilidad social corporativa recae en cada uno de los socios y trabajadores de la entidad.

El seguimiento y monitoreo se realizará a través de auditorías internas y/o externas, de acuerdo con el tamaño y necesidades de la entidad.

## Canales de comunicación

LABURO cuenta con canales de comunicación, participación y diálogo eficaces y adaptados a cada grupo de interés. Entre los canales externos se encuentran:

- Página web corporativa
- Redes sociales.
- Reuniones, foros de debate, ferias y eventos.
- Entrevistas y encuestas de satisfacción.
- Hojas de reclamación
- Buzones de correo electrónico y atención telefónica.

Los principales canales internos son:

- Intranet.
- comunicados internos
- Canal de denuncias
- Encuentros y reuniones
- Buzones de correo electrónico y atención telefónica.

# Aprobación y Ámbito de aplicación

Esta política de Responsabilidad Social Corporativa ha sido aprobada por el Consejo el 10 de febrero de 2022 y es de aplicación a todas las actividades de la entidad, que se realicen dentro y fuera del territorio nacional, internas y/o externas, de acuerdo con el tamaño y necesidades de la entidad.

**LABURO,  
una  
empresa  
100% social**



**iiiLaburo**



+34 919 54 19 64



[www.laburo.es](http://www.laburo.es)



[administracion@laburo.es](mailto:administracion@laburo.es)



Calle Alameda 22, 28014